

Resolución del Decano de la Facultad de Ciencias de 25 de enero de 2019 por la que se acuerda el nombramiento de la Comisión de Autoevaluación del Máster en Biotecnología Cuantitativa.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se aprueba el texto refundido del “Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario”, y de conformidad con las directrices de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), se acuerda el nombramiento de la Comisión de Autoevaluación del **Máster en Biotecnología Cuantitativa**, con la siguiente composición:

Presidente:

- Jesús Clemente Gallardo (Miembro de la CGC)
Dpto. Física Teórica (Área de Física Teórica)

Representantes PDI:

- Adrián Velázquez Campoy (Presidente CGC)
Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular a (Área de Bioquímica y Biología Molecular)
- Pierpaolo Bruscolini (Coordinador)
Dpto. Física Teórica (Área de Física Teórica)

Representantes PAS:

- Beatriz Antolí Oca (CGC)
Técnico esp. de proyectos de investigación del BIFI


Representantes Estudiantes:

- Christian Castro Hinojosa (delegado de los estudiantes)
Estudiante curso 2018-19

En Zaragoza, a 15 de enero de 2019

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por LUIS A. MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.


 b566f0281ecc8f900283d3f981c187b2
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b566f0281ecc8f900283d3f981c187b2>

CSV: b566f0281ecc8f900283d3f981c187b2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	13/03/2019 13:47	